

Nace comisión presidencial para centenario de Neruda

Coincidiendo con el 12 de julio, día en que nació el poeta Pablo Neruda, el Presidente de la República firmó el decreto por el cual se crea la Comisión Asesora Presidencial para la Conmemoración del Natalicio de Pablo Neruda.

El 2004 se cumplirán los 100 años del nacimiento del Premio Nobel chileno cuya obra poética, dice el decreto, "ha sido profusamente reconocida y premiada, tanto a nivel nacional como internacional, y ha contribuido decisivamente a la difusión universal de nuestra cultura e identidad nacional".

La Comisión tendrá por tarea "planificar, preparar y coordinar las acciones que permitan concretar las celebraciones del centenario del natalicio de Pablo Neruda", señala el documento presidencial.

La Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

Un representante del Presidente de la República, que la presidirá; el Asesor Presidencial de Cultura, un representante de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, un representante de la División de Cultura, del Ministerio de Educación; un representante de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ministerio de Educación, un representante de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores; un representante de la Secretaría de Comunicación y Cultura del Ministerio Secretaría General de Gobierno; un representante de la Universidad de Chile, designado por su Rector y un representante de la Fundación Pablo Neruda.

El Presidente Lagos

ha decidido que lo represente para presidir la Comisión a Javier Luis Egaña, actual Director de la Secretaría de Comunicación y Cultura.

Los trabajos de la entidad se han puesto

en marcha de inmediato con la difusión de los actos conmemorativos de los cincuenta años de "Los versos del Capitán", que tienen lugar durante esta semana tanto en Italia como en Chile.



Nace comisión presidencial para centenario de Neruda
[artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Nace comisión presidencial para centenario de Neruda [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile